

NOTAS SOBRE HISTORIA LOCAL DE LA HABANA

XV

agosto 14/49

Lugares de veraneo de los habaneros durante la época colonial: I.

El Cerro, Jesús del Monte, Marianao.

Por Roig de Leuchsenring.

Afirma el esclarecido historiador y crítico Antonio Bachiller y Morales en un artículo, Las Temporadas, que aparece en la famosa obra Tipos y Costumbres de la Isla de Cuba, que fueron las temporadas en Cuba necesidad de todos los tiempos. Y agrega: "las familias antiguas, como las modernas, han tenido que huír de La Habana en la estación de los insoportables calores... así se disminuye la intensidad del combate de la vida con sus elementos destructores".

Sin ánimo de enmendar la plana al ilustre autor de los Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción pública de la Isla de Cuba, opinamos que más que los "insoportables calores" reinantes en nuestra capital durante el verano, siempre amortiguados por la brisa, son los múltiples atractivos que ofrecen nuestros campos y playas, los que han impulsado en todas las épocas a los habaneros a abandonar su ciudad a fin de pasar semanas o meses de temporadas en pueblos o fincas ya de la provincia, ya de otras regiones de la Isla. Y nos basamos para hacer esta afirmación en la circunstancia no tenida en cuenta por Bachiller y Morales de que los habaneros no han limitado las temporadas a los meses de verano, sino que las han extendido también a otras épocas del año correspondientes a nuestro tímido invierno y a nuestra exuberante primavera, tales como las Pascuas de Navidad y el Año Nuevo, la Cuaresma y la Semana Santa.

En efecto, muchos de nuestros novelistas nos ofrecen como una de las más típicas costumbres de las familias de posición acomodada, pasar en el campo las ya citadas épocas. Así vemos que Cirilo Villaverde lleva en su Cecilia Valdés a la familia de Gamboa a pasar las Pascuas en el ingenio La Tinaja; Ramón de Palma consagra todo un cuento a "una pascua en San Marcos" de 1818; José de Jesús Quintiliano García, en su novela Dos padres para una hija, nos relata la vida y diversiones de sus protagonistas en el ingenio El Cano, durante las Pascuas de Navidad, que, dice, "siempre han solido celebrarse en el campo y atraen a él a nuestros hacendados, que de costumbre dedican entonces una corta visita a sus fincas"; e igualmente Dolores María de Ximeno y Cruz, en sus Memorias de Lola María, refiriéndose a la vida matancera, refiere que su familia y amigos, "como era costumbre muy generalizada, un año pasamos en el campo la Cuaresma"; no faltando, por último, la constancia que de esa costumbre criolla ha dejado en su Viaje a La Habana una escritora francesa, nacida en Cuba, la Condesa de Merlin, la que, por cierto, al dedicar una de las cartas que forman su libro a la temporada de pascuas, plagia, reproduciendo casi íntegramente, la ya citada novela de Ramón de Palma.

Hecha ya ésta que juzgamos indispensable aclaración <sup>sobre</sup> el alcance y motivos de la costumbre de las temporadas, vamos a detallar cómo y dónde celebraban las veraniegas los habaneros de antaño.

Las dificultades que ofrecían los viajes, por lo intransitables de los caminos y la carencia de medios rápidos y cómodos de comunicación, la inseguridad de nuestros campos y la escasez de lugares urbanizados en los mismos, eran motivos más que suficientes para que las familias habaneras no se arriesgaran a alejarse mucho de la ciudad.

Así, no debe extrañar a los habaneros de hoy que sus bisabuelos

tuvieran como sitios preferidos de temporadas veraniegas, pueblos que hoy constituyen barrios de la Capital, como El Cerro y Jesús del Monte.

Efectivamente, en un artículo que a este ayer aristocrático poblado dedica Bachiller y Morales en el Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba, de 1841, después de ponderar la hermosura y buen estado de conservación de la calzada que conducía al mismo declara que "la cercanía que se halla de la ciudad le hacen preferir como un punto de inmejorable elección para aquellos que teniendo quehaceres que desempeñar en la ciudad quieren no obstante disfrutar de los aires del campo". La temporada comenzaba en mayo, terminando a los 3 o 4 meses, durante los cuales se reunían numerosas familias, casi todas de posición acomodada y con humos aristocráticos. La mayoría de las casas era de propiedad particular, "de suerte que apenas se encuentran por alquilar en las temporadas siendo crecidísimos los precios". Entre las quintas que embellecían dicho lugar señala Bachiller las del Obispo, de los condes de Santo Venia, de Fernandina y de Villanueva, todas construídas con lujo y buen gusto, según el ejemplo que dió el Obispo Espada. Frondosos jardines, amplias y lujosas habitaciones, ricos cuadros y esculturas, suntuosos muebles... tales eran los atractivos que ofrecían a sus dueños las quintas de Santo Venia, Fernandina y Villanueva. De esta última figura en el Paseo Pintoresco una lámina, según dibujo y litografía de L. Cuevas. Al hablar de dicha quinta dice Bachiller y Morales que "es tan espléndida como las obras y más rica de objetos curiosos, pero un respeto, que aplaudimos hacia la memoria del señor Conde su padre, ha hecho que no se haya permitido variar las dimensiones del edificio: así es que sus adornos, sus mármoles, sus vidrieras dignas de un palacio, contrastan con las formas exteriores de la casa que además de ser baja de puntal tiene poca

elegancia en su conjunto". En ella - concluye - "descansa en la actualidad de sus antiguas y constantes tareas el habanero más notable que presentará el el ramo de hacienda nuestra historia contemporánea a la posteridad".

Como gente de postín que eran los temporadistas de El Cerro, refiere Bachiller y Morales que "en la temporada de 1841 a excepción de los bailes de ponina hechos entre sólo los vecinos, pocas diversiones los hicieron reunir con ser accidentales: cada cual en su casa, cada cual x con sus amistades, un piano en la sala y las costumbres de la ciudad, no le dan a esta temporada el fresco aire de confianza de que se disfruta en Guanabacoa y otros puntos".

En estos tiempos, al terminarse la temporada, las familias abandonaban sus quintas, a tal extremo que Bachiller afirma que "se despuebla aquel punto; casi todas las casas se cierran y se ponen al cuidado de personas que se toman este trabajo".

A medida que fué creciendo la población, muchas familias la tomaron como lugar fijo de residencia, llegando a constituirse entre ellas una sociedad, la Sociedad de El Cerro, cuyo nombre ha llegado hasta nuestros días como símbolo de la distinción, la elegancia y el buen gusto de la aristocracia habanera de antaño. Refiriéndose a dicha sociedad dice el mismo Bachiller en el artículo de 1841, citado primeramente, que "la había fundado como presidente el Excmo. Sr. D. Ignacio Crespo y contribuían a su brillo los Diago, Cárdenas y otros habituales temporadistas". Bachiller pone en boca de una amiga, doña Teófila Olimpia, señora de 90 años, incesante predicadora práctica de las ventajas de las temporadas, que le proporciona las noticias que sobre éstas él refiere, acres censuras contra "los tonos aristocráticos que entonces se adopta-

ron" en la Sociedad de El Cerro: "¡Casaca en los bailes de temporadas!, exclamaba. A ella le parecían más elegantes los trajes de dril blanco en el verano. Me hacía cargos personales porque fui el sucesor en la presidencia de Crespo y no lo emmendé".

Mucho menos aristocrático y concurrido durante las temporadas era el pueblo de Jesús del Monte, debida esta última circunstancia, según opina Bachiller y Morales en el artículo que a Jesús del Monte consagra en el Paseo Pintoresco, a las siguientes causas: "la falta de aguas, la tendencia positivista del pueblo y últimamente - escribe en 1841 - a la descomposición de la calzada que llegó a estar intransitable", agregando que "con un terreno muy sano, una atmósfera purísima y en tan cercano punto a la ciudad, pues apenas exceden de una legua las últimas casas, parece increíble que los progresos de Jesús del Monte no hayan sido mayores... y que la moda ejerza su imperio hasta en la celebridad de los lugares: las quintas más espléndidas se construyen en la dirección de El Cerro y las casas se derriban en Jesús del Monte y no se reedifican; la quinta de Lagunillas, quizás de las más antiguas de la provincia, colocada en una de las eminencias de Jesús del Monte, ¿en qué pudiera ceder a sus rivales si la moda no levantase a unas y abatiese a las demás?; la falta de agua es lo único que pudiera hacerla desmerecer, ¿y ésta no puede remediarse?".

En cambio, Marianao gozó siempre de las preferencias de los habaneros, señalándolo Manuel Costales, en un artículo del Paseo Pintoresco, como "uno de los puntos más concurridos en las temporadas de baños?; y para la anciana amiga de Bachiller, "el ferrocarril de Mariano fué el colmo de su satisfacción, pues de le pro-

esos mismos baños en que todo debiera ser comodidad y franqueza, ni hay dónde sentarse, y en muchos sitios ni donde poner los ricos y elegantes trajes con que se adornan las bellas, cual si fueran a un baile o a un sarao".

Menciona, por último, Costales, la fama de que gozaba en toda la Isla el agua del "Pocito de Marianao, que si antes fué tal, en 1841 presentaba el aspecto de una fuente de manpostería con varios tubos de metal a manera de surtidores, y frente a la cual "siempre hay porción de gente aguardando el turno para proveerse". Las aguas del Pocito, dice Costales, "son muy medicinales en sus efectos y muchas las personas que con ellas han restablecido su salud". Cerca de dicha fuente o Pocito había una azotea, con asientos a los cuatro vientos, que servía de descanso a los que allí concurrían y quienes dejaban en los pilares y muros, escritos o grabados versos amatorios, nombres y recuerdos de las familias que habían pasado en el pueblo las temporadas.



porcionaba un medio de respirar "más campo verde" en habitaciones urbanas, y más embellecido, cuando daban ya sombra los laureles de la India de la bellísima calle del Panorama, vergüenza de las otras vías, que podían parecersele y semejan desiertos arenales".

Ya en 1841 se lamentaba Costales que habían cesado la familiaridad, franqueza y sencillez que antes de esa fecha hacían agradables las temporadas. En la época en que escribe su artículo, ya en Marianao las casas de guano y embarrado, habían sido sustituidas por quintas que brindaban toda clase de comodidades a sus moradores. Constan - agrega - por lo regular de "portal o colgadizo a la calle que es una hermosa calzada, adornadas aquellas con varias simétricas columnas, espaciosas salas, cuatro, seis u ocho cuartos, dos patios con árboles frutales, y cochera correspondiente".

Pero el lujo, que según Costales, introdujo en dicho pueblo los caprichos de la moda, no había penetrado en 1841 aún en los baños, "detenido en las márgenes del río desdeña extender hasta allí su imperio, parece huir de los encantos que las rústicas campiñas de Cuba ostentan en este lugar, dejando sólo el ruido apacible de las aguas confundido con el que produce el blando soplo de la brisa en aquellas hojas siempre verdes y lozanas".

A una y otra orilla del río, apenas un arroyuelo en algunos puntos, y en otras ancho y profundo, que atraviesa la población, se formaban anualmente "ranchos para baños, con cañas bravas y pencas de coco; ranchos ambulantes cuyo uso es casi común a todas las familias y que por su rústico aspecto es lo único que queda de la sencillez primitiva de esos moradores"; rusticidad que Costales censura, calificándola de abandono, "porque ahí en